

T. VI: LA II REPÚBLICA Y LA GUERRA CIVIL (1931-1939)

1. La proclamación de la república y el gobierno provisional

El 14 de abril de 1931, tras las elecciones municipales del día 12, es proclamada la **Segunda República** en Madrid. El rey sale del país. Los miembros del "Comité Revolucionario" toman posesión del gobierno y se constituyen como **gobierno provisional** (Niceto Alcalá Zamora y Miguel Maura de Derecha Liberal Republicana; Alejandro Lerroux y Diego Martínez Barrio del Partido Republicano Radical; Manuel Azaña de Acción Republicana; Álvaro de Albornoz y Marcelino Domingo del Partido Radical-Socialista; Indalecio Prieto, Fernando de los Ríos y Francisco Largo Caballero del PSOE; Casares Quiroga del ORGA y Nicolau D'Oliver de Acció Catalana). Son los mismos que en el Comité Revolucionario salido del **Pacto de San Sebastián** excepto Julián Besteiro y Francesc Macià.

El gobierno provisional, que funcionó desde abril hasta diciembre del 31, emprendió medidas **reformistas** que se desarrollaran en los años siguientes:

1. La legislación agraria del ministro Largo Caballero: jornada de ocho horas, salario mínimo, decreto de laboreo forzoso, jurados mixtos para dirimir conflictos...
2. Reformas militares de Manuel Azaña: exigencia de fidelidad a la República, reducción del número de divisiones, supresión del Consejo Supremo de Guerra y Marina, invalidación de ascensos irregulares durante la dictadura...
3. Legislación educativa del ministro Marcelino Domingo: creación de nuevas escuelas y nuevas plazas de maestros.

Sin embargo, un conflicto ensombreció el comienzo de la república: el **enfrentamiento entre la Iglesia y el nuevo régimen**. Los sectores más reaccionarios del clero se opusieron a la política laicista del gobierno en materia de enseñanza y a la no financiación de la Iglesia. Hubo diferentes protestas de los obispos, que publicaron varias pastorales. Los grupos católicos crearon un nuevo partido llamado "Acción nacional", con el lema: "Religión, familia, orden, trabajo y propiedad". Esta oposición al régimen encendió el anticlericalismo de los sectores sociales que apoyaban a la República. Este conflicto derivó en un enfrentamiento en las calles con asalto de iglesias y conventos en Madrid y otras ciudades en mayo de 1931.

2. Las Cortes Constituyentes y la Constitución de 1931

En junio se llevaron a cabo unas **elecciones** a cortes con una amplia victoria de la conjunción **republicano-socialista** (PSOE, Acción Republicana, Partido Radical-Socialista, Partido Radical, Izquierda Republicana de Cataluña), respaldándose la labor del gobierno con un mal resultado de las derechas (Monárquicos, Agrarios y nacionalistas de derecha: PNV).

Después de las elecciones se formó una comisión constitucional que presidió Luis Jiménez de Asúa (PSOE). Se presentó el proyecto y se debatió, y se acabó aprobando en diciembre de 1931.

Características de la constitución:

1. Una definición del estado como "República democrática de trabajadores de toda clase". Se hacía mención al carácter **popular** de la **soberanía**.
2. Extensa declaración de **derechos y libertades**, no sólo individuales y políticas, sino también derechos de carácter económico y cultural. Destaca la aprobación del sufragio universal para mayores de 23 años. Se aprobaba el matrimonio civil y el divorcio y se subordinada el derecho a la propiedad privada al interés público.

3. Exclusividad del poder **legislativo** para las **Cortes**. Cámara única elegida cada cuatro años, con prioridad sobre cualquier otra institución.
4. Elección del **presidente de la República** cada **seis años** por los diputados y por un número igual de compromisarios (delegados que cumplen el encargo de colaborar en esta elección). Las competencias del presidente quedan controladas por la Cámara.
5. Se preveía la posibilidad de que un conjunto de provincias se constituyera en región autónoma, para lo cual deberían presentar un proyecto de Estatuto a las Cortes para ser aprobado. Ésta fórmula de compromiso intermedio entre la unidad indisolublemente y el separatismo regional se llamó **Estado Integral**.
6. Respecto a la **cuestión religiosa** (fueron los debates más polémicos) se estableció la disolución de las congregaciones religiosas que tuviesen obediencia a una autoridad fuera del Estado para expulsar a los jesuitas. Desaparecía el presupuesto de culto y clero. Se prohibía a las órdenes religiosas el ejercicio de la enseñanza, la industria y el comercio. La Constitución proclamaba la libertad de conciencia y la libertad de culto.

Estos artículos llevaron a una crisis de gobierno, dimitiendo Maura y Alcalá Zamora. Azaña asumió la presidencia provisional. Inmediatamente después las Cortes eligen como presidente de la República a Niceto **Alcalá Zamora**, que elige como presidente del Gobierno a **Azaña**.

La Constitución era de las más avanzadas de la época, pero fue totalmente rechazada y atacada por la Iglesia y por la derecha católica.

3. Etapas y realizaciones

3.1. Bienio azañista (dic. 1931 - nov. 1933)

Esta etapa supuso un intento de **profundizar en las reformas** iniciales durante el gobierno provisional. Durante toda la etapa se dio un clima permanente de tensión política atizado desde la izquierda con huelgas obreras y desde la derecha por resistencia y oposición hacia las reformas. En el gobierno de Azaña continuó la legislación laboral y social anterior y también la reforma educativa y militar, pero se centró especialmente en la reforma agraria.

Esta reforma se concretó en la **Ley de Bases para la Reforma Agraria** (1932), que impulsaba las expropiaciones de tierras no cultivadas o mal cultivadas para destinarlas al asentamiento de familias campesinas. El problema fue la resistencia fuerte por parte de los propietarios y la lentitud de las expropiaciones y de los repartos (Doc. 9 pág. 207).

Otro elemento casi permanente de este bienio fue la aparición de fuertes **conflictos sociales**. La conflictividad se concretó a través de huelgas, ocupaciones de tierras, robos de cosechas, etc. Destacan los sucesos de Arnedo (La Rioja) en 1932 y los sucesos de Castilblanco (Badajoz), con enfrentamientos entre obreros del calzado, jornaleros o anarquistas y las fuerzas del orden.

Hubo otras medidas que enturbiaron aún más el orden público: la expulsión de los jesuitas y la aprobación en las Cortes del **Estatuto de Autonomía para Cataluña** en 1932 (Estatut del Sau).

Todo ello provocó un intento de golpe de Estado del General **Sanjurjo** en agosto de 1932 ("Sanjurjada"). Pocos meses después, en enero del 33, se produce la masacre de Casas Viejas (Cádiz). Por todos estos incidentes y por la polarización progresiva de la vida política nos encontramos a partir de 1933 con una reorganización de los partidos de derecha.

En marzo de 1933 se crea la **CEDA** (Confederación Española de Derechas Agrónomas), formada por sectores católicos, sectores conservadores agrarios y con apoyo de la Iglesia. Su líder más importante es Jose María Gil Robles. De este partido se escindió un grupo más extremista y ultramonárquico llamado **Renovación Española**, del que destaca José Calvo Sotelo. En octubre de 1933 se crea **Falange Española**, de ideología fascista, dirigida por José Antonio Primo de Rivera, hijo de Miguel Primo de Rivera.

En noviembre del 33 se producen **elecciones** (la primera vez que **votan las mujeres** en España) que suponen un triunfo de la **oposición de centro derecha**. Pudo influenciar en este triunfo el voto femenino condicionado por el clero y por la división de la izquierda dado que hubo partidos que pidieron la abstención (influencia de la CNT).

3.2. Bienio derechista o bienio negro

nov. 1933 - oct. 1934 → gobierno radical de Lerroux

oct. 1934 - feb. 1936 → gobiernos radical-centristas

Con el triunfo de la derecha en las elecciones se **paralizaban todas las reformas** iniciadas o planteadas en el gobierno de Azaña. Así, se detuvo la reforma agraria y la reforma militar y el nuevo gobierno se enfrentó a los nacionalismos vasco y catalán. Se paralizaron las medidas incómodas para la iglesia.

El año 1934 es clave porque se polariza definitivamente el país: por un lado las **derechas** (Falange, Renovación Nacional, CEDA...) y por el otro las **izquierdas** (PSOE, Izquierda Republicana, Ezquerria Republicana, Radical Socialsta, PCE, ORGA...). En el centro se encontraba el Partido Radical de Lerroux.

En octubre de 1934 se produce un acontecimiento clave: la **revolución socialista de octubre**. Es el momento más crítico de la Segunda República. El origen lo situamos en la entrada de la CEDA en el gobierno, lo que desde la izquierda se interpreta de forma muy negativa dado que la CEDA se declaraba antidemocrática y alguno de sus líderes había mostrado admiración por el nazismo alemán. Hubo un levantamiento popular en Asturias y otros de menor intensidad en Cataluña y otros puntos del país. Todo el periodo posterior estuvo marcado pro los sucesos de octubre.

3.3. Etapa del Frente Popular (feb. 1936 -jul. 1936)

Durante 1935 se gestan las dos coaliciones que se enfrentarían en las elecciones de 1936. De un lado el **Bloque Nacional** (derechas) y por el otro el **Frente Popular** (izquierdas). En febrero del 36 tienen lugar las **elecciones** en las que **gana el Frente Popular**. Es elegido Jefe de Gobierno Manuel Azaña, que pone en marcha el programa del Frente Popular (Doc. 20 pág. 218) que suponía una amnistía para los encarcelados en octubre del 34 y el restablecimiento del estatuto Catalán y el Parlament. Se tramitaron dos nuevos estatutos: el Vasco y el Gallego. Se continuó la reforma agraria. En mayo Azaña es promovido a Presidente de la República.

Durante la primavera de 1936 se produce el enfrentamiento directo entre grupos radicales. Paralelamente a este clima de tensión un sector del ejército está preparando un **golpe militar**. Este golpe se precipita a raíz del **asesinato de José Calvo Sotelo** (líder del Bloque Nacional) como respuesta al anterior **asesinato del Teniente de la Guardia de Asalto Castillo** (p. 221).

4. La guerra Civil (1936-1939)

4.1. Bandos: Nacional o Sublevado y Republicano. Apoyos.

El **levantamiento militar** del 18 de julio de 1936 no tuvo mucho éxito puesto que la República consiguió mantener la fidelidad de buena parte del territorio, de la Guardia Civil y de la Armada y la Aviación del Ejército.

Por regiones, los **sublevados** tuvieron apoyo de zonas donde la derecha era fuerte, esto es, Castilla León, Galicia, Navarra y Baleares; y no les costó mucho apoderarse de Aragón, Oviedo, Toledo, Sevilla, Granada y Córdoba gracias a la rápida intervención. Con esto conseguían una buena despensa al tener los trigales de Castilla, el ganado gallego, el carbón leonés y los vinos de mesa.

Pero los **republicanos** mantuvieron una zona mayor: todo levante, Castilla la Mancha, Madrid y la zona norte de Guipúzcoa, Vizcaya y Cantabria, con lo que se quedaban con las reservas de oro del Banco de España, la siderometalurgia vasca, asturiana y de Sagunto, las industrias catalanas y la agricultura mediterránea.

En principio, la República parecía tener ventaja y capacidad para solucionar el conflicto.

La persecución de miembros de la Iglesia por parte de los republicanos promovió adhesiones al bando nacional; a pesar de que hubo sectores de la Iglesia que apoyaron al gobierno. El gobierno republicano consiguió unir a obreros y gentes de clase media para formar el **Ejército Popular de la República**, que tendría gran importancia. Pero Franco también unificó a falangistas, monárquicos y tradicionalistas en un partido único, la **Falange Española Tradicionalista y de las JONS**.

4.2. Evolución y fases del conflicto

Con las zonas ya diferenciadas el primer paso para los sublevados era contactar el ejército del norte con el del sur. Franco pasó el estrecho con ayuda de aviones alemanes e italianos y rápidamente fue tomando las provincias del sudoeste. En Badajoz encontró una fuerte resistencia que fue reprimida con dureza, con lo que conseguía **enlazar con Mola**.

En octubre del 36 las tropas sublevadas del norte y del sur llegaron a **Madrid**, donde se encontraron con una defensa bien organizada gracias a la ayuda popular. Pero el gobierno tuvo que trasladarse a **Valencia** dado el clima de tensión y los continuos bombardeos de la capital.

En el 37 la mayoría de los combates se localizaron en el **norte**, donde los nacionalistas vascos habían organizado un ejército. Fue crucial la ayuda de la aviación alemana al bando de Franco para bombardear **Guernica**. En poco tiempo los sublevados se hicieron con la zona norte, con lo que conseguían importantes recursos industriales y mineros. Con esta pérdida a los republicanos ya no les quedaba más que la zona sudeste y **Cataluña**, a donde Juan Negrín trasladó la sede del gobierno (a Barcelona) para controlar la industria bélica.

A principios del 38, Franco optó por avanzar hacia el **Mediterráneo** para dividir en dos la zona controlada por la República. Entonces Valencia quedaba amenazada pero la República no se reprimió y lanzó una rápida ofensiva en una cruel batalla, la del **Ebro**, que acabó ganando Franco. A partir de aquí le costó poco controlar toda Cataluña y después Valencia y el resto de la zona mediterránea. Habiendo perdido la esperanza de una paz honrosa, el coronel Segismundo Casado da un golpe de estado contra su gobierno y ordena la rendición de Madrid, lo que supuso el **fin de la Guerra el 1 de abril de 1939**.

La peor consecuencia de la guerra fue la muerte de más de medio millón de personas.

4.3. La guerra como acontecimiento internacional

Si bien es cierto que la guerra comenzó como un conflicto interno por sus raíces ideológicas no pudo mantenerse ajeno al entorno internacional. Ambos bandos reclamaron inmediatamente apoyos de otras potencias extranjeras. Hoy nadie pone en duda que la intervención extranjera contribuyó tanto a prolongar la contienda como al futuro del 'Movimiento Nacional'.

El Frente Popular español contó con el apoyo inicial de **Francia** y de la **Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas** (URSS). Sin embargo, el temor francés a crear una situación conflictiva en todo el continente frenó su apoyo inicial y se acogió a la política de **no-intervención** aplicada por la Sociedad de Naciones, cerrando su frontera a la entrada de material bélico a cualquiera de los contendientes, perjudicando notablemente al gobierno republicano. Por su parte la Unión Soviética, tras comprobar la participación activa y directa de italianos y alemanes rechazó la política de no-intervención. Fundamental fue su apoyo en blindados, aviones y equipos de asesores militares. Mientras, los rebeldes recibieron aviones, armamento y combatientes de **Italia y Alemania** (Legión Cóndor) así como voluntarios **portugueses**, aparte de otras colaboraciones.

Entre los auxilios recibidos por el gobierno republicano merecen recordarse las **Brigadas Internacionales**. La Komintern creó un comité internacional para organizar a sus miembros. Participaron en ella voluntarios de distintos países movidos por sentimientos antifascistas. El centro de reclutamiento estuvo en París.

Por lo que se refiere al apoyo soviético, la financiación de los suministros bélicos entregados al gobierno republicano se relacionó con las reservas del Banco de España.